



*Acuerdo de 3 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de carrera, fin de grado y fin de máster.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013, y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de carrera, fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso 2013-2014:

FACULTAD DE DERECHO

- *Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales:* Juan Carlos Fernández Garrido

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- *Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (Programa conjunto Derecho-ADE):* Pablo Jesús Guerrero Vázquez
- *Grado en Administración y Dirección de Empresas:* Irene López Navarro
- *Grado en Economía:* Eduardo Rísquez Gracia
- *Grado en Finanzas y Contabilidad:* Mónica Mallén Anadón
- *Grado en Marketing e Investigación de Mercados:* Rosa María Naval Talón
- *Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas:* María Pilar Florián Larrodé
- *Máster Universitario en Gestión de las Organizaciones:* Sara Catalán Gil
- *Máster Universitario en Investigación en Economía:* Guillermo Peña Blasco
- *Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales:* Laura Moya Santander